

martes 28 de septiembre de 2021

El Ayuntamiento de Antequera recibe la certificación de la homologación del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales

Dicha entrega ha tenido lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, siendo recibida por el teniente de alcalde Ángel González de manos de la delegada Patricia Navarro. La certificación ha sido aprobada por la Comisión Autonómica de Protección Civil de Andalucía, garantizando así un mejor servicio a los ciudadanos en caso de emergencias.



El teniente de alcalde delegado de Seguridad, Tráfico, Protección Civil y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Antequera, Ángel González, asistía en la mañana de este martes 28 de septiembre al acto de entrega de diversos certificados de homologación sobre planes de seguridad y emergencias municipales que tuvo lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

En este sentido, la delegada Patricia Navarro entregó al propio González, en el caso de Antequera, la certificación de la homologación del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales. El Teniente de Alcalde de Seguridad

señala al respecto que desde el Ayuntamiento de Antequera se lleva muchos años trabajando en el desarrollo de este tipo de planes que se activarían en caso de emergencias por inundaciones, fuegos o terremotos, permitiendo así optimizar todos los recursos municipales tanto en la prevención como en una actuación concreta.

"Este tipo de planes nos dota de una guía de cómo actuar en cada una de las situaciones que podamos vernos afectados", informa Ángel González, quien concreta en el caso de esta homologación que se incluye dentro de la estrategia de prevención del Área de Seguridad del Ayuntamiento de Antequera. Prueba del uso de estos planes está en las lluvias torrenciales que ha habido en alguna ocasión en la última década, en las que "la capacidad de actuación y la capacidad de antelación han sido cada vez mayores y mejores, y por lo tanto los daños a registrar han sido menores", concreta González, quien confirma que estos planes "nos permiten anticiparnos a lo que puede pasar y minimizar así los daños personales y materiales".



C/Infante D. Fernando, 70 29200 Antequera, Málaga Teléfono: 952 70 81 00

En el caso concreto de los incendios forestales, recuerda la gran masa arbórea existente en todo el término municipal de Antequera, por lo que la existencia y homologación de este plan permite estar capacitados para actuar en situaciones que ni mucho menos queremos que se den en nuestra ciudad".

Por su parte, Patricia Navarro señalaba al respecto que en el caso de la prevención de emergencias se debe ser eficaz, eficiente y exigente: "Debemos ser eficaces y eficientes, una provincia como Málaga así nos lo demanda, y debemos ser también exigentes, mejorando y actualizando constantemente los planes con los que contamos, para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos y acortar siempre que sea posible los tiempos de respuesta".

